



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUATAPÉ- ANTIOQUIA
ESTADO NÚMERO 026

[SELECCIONE ÉSTE VÍNCULO](#)

RADICADO NO.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA DE LA DECISIÓN	DECISIÓN
2012-00035-	POSESORIO	JUAN MANUEL GALLO MARTÍNEZ	ALEXANDER TORO VILLEGAS Y SONIA PATRICIA AGUIRRE VILLEGAS	22/04/2022	ALEXANDER TORO VILLEGAS Y SONIA PATRICIA AGUIRRE VILLEGAS
2021-00230	DECLARATIVO-VERBAL DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	MARÍA ELENA GALLEGO VIANA	DIANA SOFÍA CORREA CARDONA	22/04/2022	SOBRE AMPARO DE POBREZA -SOBRE NOTIFICACIÓN A LA DEMANDADA

El presente estado se fija en el día de **hoy 25 de abril de 2022** a las 8:00 a.m.

JULIAN DUQUE PEREZ
Secretario

Se desfija el mismo día a las 5: 00 de la tarde

JULIAN DUQUE PEREZ

Secretario

DIRECCIÓN: Carrera 25 # 31 B-35 –TELEFONO O WHATSAPP 3136399466
j01prmpalguatape@cendoj.ramajudicial.gov.co
Guatapé – Antioquia